 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE
 DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**


Período Constitucional 2020-2023
 (Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA:	007
LUGAR:	Sesión Asistencia No presencial (Virtual) Resolución 286 – 2020
FECHA:	15 de febrero de 2021
HORA DE INICIACIÓN:	9.15 a.m.
HORA INICIO RECESO	11.55 a.m.
HORA FINALIZACION RECESO	12.15 p.m.
HORA SESION PERMANENTE	1.10 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:	1.32 p.m.
PRESIDENTA:	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
SUBSECRETARIA:	CLARA INÉS PARRA ROJAS

ORDEN DEL DÍA

- 1- LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
 - 2- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
 - 3- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
 - 4- PRIMER DEBATE PROYECTOS DE ACUERDO: **Priorizado Proyecto de Acuerdo No. 083-2021** "Por el cual se integran acciones para fomentar el emprendimiento de mujeres "EME" – empresas con manos de mujer dentro de las estrategias de la Secretaria de Desarrollo Económico y se dictan otras disposiciones". **Autor:** Honorable concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA Bancada Partido MIRA. **Ponentes** Honorables Concejales CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (Coordinador), LUIS CARLOS LEAL ANGARITA. **Invitados:** Doctores MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; LIBARDO ASPRILLA LARA, Director General del Instituto para la Economía Social IPES; KAROL FAJARDO MARIÑO, Directora General del Instituto Distrital de Turismo; DIANA RODRÍGUEZ FRANCO, Secretaria Distrital de la Mujer; NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; CATALINA VALENCIA TOBÓN, Directora General del Instituto Distrital de las Artes IDARTES; JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES Secretario Distrital de Hacienda; WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO, Secretario Distrital de Gobierno; Secretario Jurídico Distrital; XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, Secretaria Distrital de Integración Social; ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.
- Priorizado Proyecto de Acuerdo No. 427-2020** "Por medio del cual se establece una política de fomento y estímulo para las entidades de la economía solidaria definidas en el artículo 6° de la ley 454 del 4 de agosto de 1998 y se fija una exención condicionada en el impuesto de industria, comercio y avisos y tableros (ICA) como estímulo tributario de la

J. L. PARRA


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN 07
		FECHA. 14 -Nov-2019

política de fomento” **Autores:** Honorables Concejales YEFER YESID VEGA BOBADILLA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO Bancada Partido Cambio Radical. **Ponentes** Honorables Concejales MARCO FIDEL ACOSTA RICO (Coordinador) y ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO. **Invitados:** Doctores JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; ORLANDO VALBUENA GÓMEZ, Director de Impuestos de Bogotá; MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, Secretario Jurídico Distrital; ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

Priorizado Proyecto de Acuerdo No. 060-2021 “Por medio del cual se determinan lineamientos para el cobro por participación en plusvalías generadas por obra pública”.

Autores: Honorables Concejales CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, CELIO NIEVES HERRERA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, Bancada Partido Polo Democrático; MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO Bancada Partido Dignidad; JUAN JAVIER BAENA MERLANO, Bancada Partido Movimiento para la Gente; HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, Bancada Partido Colombia Humana – UP; ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, Bancada Partido Cambio Radical; JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, Bancada Partido Centro Democrático; ANDREA PADILLA VILLARRAGA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LUCIA BASTIDAS UBATE, Bancada Partido Alianza Verde; ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, Bancada Partido Liberal Colombiano; RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, Bancada Partido de la U; MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EMEL ROJAS CASTILLO, Bancada Partido Colombia Justa Libres. **Ponentes** Honorables Concejales ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO (Coordinador) y ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ. **Invitados:** Doctores JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; HENRY RODRIGUEZ SOSA, Director General de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital UAECD; MARIA MERCEDES JARAMILLO, Secretaria Distrital de Planeación; WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, Secretario Jurídico Distrital; DIEGO SANCHEZ FONSECA, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU; ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

Priorizado Proyecto de Acuerdo No. 005-2021 “Por el cual se establecen medidas complementarias en materia de productividad, competitividad, emprendimiento y generación de empleo en Bogotá D.C.” **Autor:** Honorable concejal OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, Bancada Partido Centro Democrático. **Ponentes:** Honorables Concejales EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO (Coordinador) y ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ. **Invitados:** Doctores JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, Secretario Jurídico Distrital; MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; LIBARDO ASPRILLA LARA, Director General del Instituto para la Economía Social IPES; ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Priorizado Proyecto de Acuerdo No. 066-2021 “Por medio del cual se crea el Fondo “Cuidando la Vida”, con el fin de hacer universal y gratuito el suministro de la vacuna contra el COVID-19 en Bogotá, Distrito Capital”. **Autores:** Honorables Concejales ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, CELIO NIEVES HERRERA, y CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS Bancada Partido Polo Democrático. **Ponentes:** Honorables Concejales EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO (Coordinador) y ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO. **Invitados:** Doctores JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, Secretario Distrital de Salud; WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, Secretario Jurídico Distrital; NIDIA ROCÍO VARGAS, Directora General del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital; MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.; ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

5.COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


La honorable concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, informa que ha oído en medios de comunicación que hay un trato malo para los maestros, diciendo que no quieren dictar clases, menciona que el solo gel y los tapabocas para prevenir en este regreso a clase el COVID, no es suficiente.

El honorable concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO, informa que de acuerdo con la concejala Ana Teresa sobre el justo reclamo de los profesores, todos quieren que se dé el regreso a clase, pero es responsabilidad de la Bogotá Cuidadora garantizar el regreso a clases con todas las medidas de protección y que un día como hoy murió Camilo Torres.

La honorable concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, quiere manifestarse sobre el regreso a clases hoy, ya que no es que los trabajadores de la educación no quieran regresar a clases, ya que la pregunta es ¿cómo es el manejo de la pandemia en la ciudad? y si ya han tomado medidas para no hacer que este regreso a clases agrave la situación y conlleve al tercer pico; no ha visto control sobre las IPS por parte de la Secretaria de Salud.

El honorable concejal CELIO NIEVE HERRERA, menciona que hoy se regresa a las aulas, pero que hay que consolidar un equipo fuerte que le haga seguimiento y evaluación a todos los componentes de la comunidad educativa, para tomar las mejores decisiones en este regreso a clases. Manifiesta que aún no es el momento de regresar. Hoy solo regresan 8 de 400 instituciones educativas. Los maestros si quieren trabajar, pero exigen más maestros, más equipos interdisciplinarios, mejores infraestructuras, y no se les ha escuchado por años.

3
Julio

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN 07
		FECHA 14 -Nov-2019

El honorable concejal JULIAN RODRIGUEZ SASTOQUE, celebra que hoy se haya dado el regreso al colegio iniciando por los más chiquitos, que estaban felices y tuvo la oportunidad de acompañarlos esta mañana muy temprano.

El honorable concejal MANUEL SARMIENTO ARGUELLO, quiere saber que ha pasado con el tema de los tribunales de arbitramento entre el Grupo energía Bogotá y ENEL.


El honorable concejal CARLOS FERNANDO GALAN PACHÓN, menciona que hay que acompañar la decisión de regreso a clase. Informa que, con la llegada de las vacunas, es importante que ese ejercicio se haga de la manera más rápida. También dice que se debe vigilar, que no vaya a haber corrupción, ni que nadie se salte la fila y secunda el llamado del concejal Sarmiento sobre el tema del grupo Energía Bogotá, ya que el grupo ENEL está tomando decisiones en contravía de los intereses del Distrito. El presidente del GEB debe informar de que acercamientos y disputas hay.

La honorable concejala ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ, respalda a la SED con el regreso gradual a clases.

El honorable concejal OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, celebra la llegada de las vacunas y que no se debe olvidar que aún se puede vivir el tercer pico, por eso el llamado a seguir cuidándose.

Contestan el llamado a lista catorce (14) honorables concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, existiendo quorum decisorio así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, , OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

De otras comisiones contestaron el llamado a lista los honorables concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

presentaron excusa la honorable concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ (licencia).

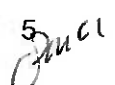
Durante el desarrollo de la sesión se hizo presente la honorable concejala integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO


Durante el desarrollo de la sesión se hizo presente el honorable concejal integrante de otras comisiones MARTIN RIVERA ALZATE

Por la administración y entes de control asisten los siguientes funcionarios : LUZ HELENA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Subdirectora de Análisis y Sostenibilidad de la Dirección Distrital de Presupuesto delegada de la Secretaria de Hacienda Bogotá; HENRY RODRIGUEZ SOSA; Director General de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital UAECD; ORLANDO VALBUENA GÓMEZ, Director de Impuestos de Bogotá; DANILSON GUEVARA VILLABON asesor delegado de la Secretaria de Gobierno de Bogotá; PAULA JOHANNA RUIZ QUINTINA, Directora Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos delegada de la Secretaria Jurídica Distrital; OSWALDO PINTO GARCIA, Subsecretario Jurídico delegado de la Secretaria Distrital de Planeación; OMAR RODRIGUEZ TORRES, Director de economía Urbana delegado de la Secretaria Distrital de Planeación; CARLOS SANCHEZ, Subdirector de emprendimiento de Negocios delegado de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; CRISTIAN FELIPE GONZALEZ, Subdirector de Emprendimiento delegado del IPES; KAROL FAJARDO MARIÑO, Directora General del Instituto Distrital de Turismo IDT; MARÍA PATRICIA CALDERÓN PÉREZ, Subsecretaria de Salud Pública delegada de la Secretaria de Salud de Bogotá D.C.; MONICA BERNAL FORIGUA, Asesora SDIS; PAULA VILLEGAS, Subdirectora delegada de IDARTES; HERNANDO ARENAS CASTRO, Director Técnico de apoyo a la Valorización delegado del IDU; YENNY MARITZA GUZMÁN, Directora de enfoque Diferencial delegada de la secretaria Distrital de la Mujer; por lo entes de control asisten: LUIS SEBASTIAN TORO, Asesor delegado del despacho de la Personería Delegada para los Sectores de Hacienda y Desarrollo Económico, Industria y Turismo; MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS, Asesor delegado de la Veeduría Distrital; LEYDY JOHANA GONZÁLEZ CELY, Director Sector equidad y género delegados de la Contraloría de Bogotá.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 10.07 a.m. la secretaria informa que se aprueba el orden del día, con una votación a favor de doce (12) votos así: DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO.

5


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria informa que no hay proposiciones radicadas para aprobación en esta sesión

4. PRIMER DEBATE PROYECTOS DE ACUERDO

Se inicia el debate con el Proyecto de Acuerdo No. 083-2021, el cual esta priorizado *“Por el cual se integran acciones para fomentar el emprendimiento de mujeres “EME” – empresas con manos de mujer dentro de las estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico y se dictan otras disposiciones”*

La secretaria da el informe del estado del Proyecto de acuerdo 083 de 2021 así:
PROYECTO DE ACUERDO 083 DE 2021 “Por el cual se integran acciones para fomentar el emprendimiento de mujeres “EME” – empresas con manos de mujer dentro de las estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico y se dictan otras disposiciones”;

Autor: HONORABLE CONCEJAL Fabián Andrés Puentes Sierra,

- **RADICADO EN SECRETARIA GRAL**

Proyecto de Acuerdo 083 de 2021: El 23 de enero de 2021 con radicado CORDIS de recibido 2021IE717 a las 7:36 AM

- **RADICADO EN COMISIÓN TERCERA:**

Proyecto de Acuerdo 083 de 2021: El 26 de enero con radicado CORDIS de recibido 2021IE829 a las 8:00 am

- **FECHA DE SORTEO DE PONENTES**

El 25 de enero de 2021

- **FECHA COMUNICACIÓN PONENTES:**

Proyecto de Acuerdo 083 de 2021: El 28 de enero con memorando 2021IE957, por parte de la secretaria General

- **PONENCIA**


H.C.s Carlos Carrillo y Luis Carlos Leal, radican el 8 de febrero de 2021, ponencia conjunta positiva con modificaciones, con radicado CORDIS 2021IE1361 a las 8:19am

- **PRIORIZACIÓN**

Priorizado por el concejal Fabian Puentes vocero de la Bancada, el 11 de febrero con radicado CORDIS 2021IE1613 a las 7:51 am

PUBLICACION ANALES EDICIÓN 3108 DE 2021: SECRETARIA GENERAL/ ANALES Y PUBLICACIONES/ PROYECTOS 2021/ EDICIÓN 3108 DE 2021

La secretaria informa que el concepto que llegó de la Administración vía correo electrónico, no corresponde a este proyecto de acuerdo, sino al proyecto de acuerdo 363 de 2020; pero

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

la Administración en cabeza del asesor delegado de la Secretaria de Gobierno, Danilson Guevara informa que darian su concepto en el desarrollo de esta sesión.

La presidenta concede la palabra a los ponentes del proyecto de acuerdo 083 de 2021

El honorable concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, realiza su presentación explicando que es EME, que se concibe como la integración de todas las acciones que fomentan el emprendimiento y la creación de empresa de las mujeres. Además, señala estadísticas de feminicidios sucedidos entre 2019-2020, resaltando que la variación entre el 2019 y el 2020 fue de apenas el 3%, que es un problema estructural, que es producto de una deficiencia estructural de derechos en Bogotá y lo que ha agudizado la pandemia es el desempleo y es aún más crítico en las mujeres, donde las mujeres tienen una tasa de desempleo del 20,1% y los hombres del 14,1% donde se evidencia una brecha.

El concejal informa que su ponencia conjunta es positiva ya que es un proyecto bien intencionado, pero desde su punto de vista el emprendimiento es el mayor engaño del capitalismo global en la actualidad, porque es una narrativa que surge del capitalismo exacerbado, que ha llevado a la sociedad a unas deficiencias y se tienen que tener claridades conceptuales y considera que lo único que puede generar valor es el trabajo humano.

El honorable concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, informa que este proyecto tiene por objeto fomentar acciones en manos de las mujeres y tiene como antecedente la reunión de mujeres realizado el 7 de julio de 2018 y está soportado en el Plan Distrital de Desarrollo, cuyo objetivo estratégico tiene contribuir a la reducción de la feminización de la pobreza, a través del desarrollo de capacidades y su empoderamiento.


Explica que este proyecto busca entre otros fortalecer su autonomía e independencia económica y su capacidad de administrar los recursos, toda vez que es una herramienta que contribuye a mitigar los índices de violencia de género y disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Con este proyecto se aumentará el número de mujeres emprendedoras económicamente y dentro de la ponencia presentada de forma conjunta proponen adicionar en el artículo 4°, los siguientes puntos: dentro del marco de la reactivación económica, crear una estrategia exclusiva y dirigida a mujeres, teniendo en cuenta los lineamientos de Empresas con Manos de mujer, a través de herramientas que les genere empoderamiento para así superar barreras de inclusión que permita iniciar el emprendimiento; que a través de la secretaria de la Mujer se analicen y seleccionen los proyectos de emprendimiento con un acompañamiento, asesoría y capacitación a todas las mujeres beneficiadas; vincular a las mujeres a procesos de formación para el fortalecimiento de los emprendimientos.

La presidenta concede la palabra al autor del proyecto de acuerdo 083 de 2021

El honorable concejal FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, como autor del proyecto, informa que este proyecto ha sido presentado desde el año 2018 y celebra hoy se pueda

F. Sierra

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

debatir y es una herramienta que le permitirá a la mujer y a su núcleo familiar disfrutar de estabilidad y seguridad económica y contribuye a mitigar los índices de violencia de género y a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres.

Explica el concejal que este proyecto se presenta a iniciativa de algunas mujeres de la red constructoras y emprendedoras de paz, que participaron en el tercer encuentro de saberes de mujeres en el congreso de la república el 7 de junio de 2018 y para el Partido Mira es importante acompañar esta iniciativa.

Expone el contexto y las estadísticas de la población que existe tanto de hombres como de mujeres, resaltando que las mujeres presentan mayor tasa de desempleo con un 20.3% según cifras de DANE.

Considera importante integrar las acciones en la Secretaría de Desarrollo Económico Distrital, para promover el emprendimiento femenino, que incluya la vinculación laboral, la creación de nuevas empresas, la formalización, la asesoría para las ya conformadas o formalizadas en mejora del producto y la comercialización, que articule en una sola ruta toda la oferta institucional del orden Nacional y Distrital con un enfoque territorial.


La presidenta concede la palabra a los concejales no voceros

La honorable concejala LUCIA BASTIDA UBATE, informa que no va a repetir las cifras sobre los temas de mujer. Menciona que hoy en día de nada sirve que se capacite, si las entidades que son las que contratan, no van a tener en cuenta los emprendimientos, porque no cumplen los requisitos, porque es más engorroso contratarlos y este proyecto EME, está muy ligado al de "Bogotá Compra Bogotá" y pregunta de cómo se hace para que esos emprendimientos de mujeres vayan a ferias con sus productos. Es importante hacer la RUTA, pero no solo con coordinación de Desarrollo Económico, sino también con Integración Social, con ambiente en temas de ecoturismo y es necesario fortalecer la ruta.

También dice que hay que vincular el Sistema Distrital de Cuidado a este Proyecto en cabeza de la Secretaría de Integración Social, que son los que tiene que llevarla a la práctica y hay que pasar a acciones concretas que beneficien a las mujeres, para disminuir esa brecha de desempleo que está afectando a las mujeres de Bogotá.

El honorable concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, informa que radico una proposición aditiva al artículo 4°, donde proponen dos literales uno que tiene que ver con promover la creación de instrumentos o fondos de financiación de carácter público-privado tendientes a apalancar mediante capital semilla las iniciativas de emprendimiento para las mujeres y familias de la ciudad y el otro punto propuesto en este artículo, es propender por criterios diferenciales en el sistema de compras públicas del Distrito que beneficien las empresas de mujeres en Bogotá

El honorable concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, celebra la presentación de esta iniciativa por parte del autor y la de los ponentes por mejorarla y que su voto será positivo por este proyecto de acuerdo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

La presidenta concede la palabra a los concejales no voceros

La honorable concejala HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, se une a lo expuesto por el concejal Carlos Carrillo, sobre esa visión de la mujer emprendedora, que está encaminada a endeudar a la mujer y este proyecto debe un amplio acompañamiento no solo en capacitaciones y la garantía de créditos, sino incluir un apoyo económico.

La presidenta concede la palabra a la administración

El asesor de la Secretaria de Gobierno, DANILSON GUEVARA VILLABON informa que no existe un documento como tal de comentarios, pero que lo van a hacer en el desarrollo de este debate en cabeza de la secretaria de Desarrollo Económico y de la secretaria de la Mujer y el cual tiene concepto favorable de la administración, ya que se han tenido en cuenta, todas las recomendaciones hechas por la administración al proyecto.

El señor CARLOS SÁNCHEZ, subdirector de emprendimiento de negocios de la Secretaria de Desarrollo Económico, informa que respondieron que no harían la ruta de emprendimiento, porque era un instrumento que venían desarrollando, y no veían resultados de sostenimiento de los emprendimientos y desde el año pasado han estado trabajando con la secretaria de la Mujer para crear una estrategia denominada "creo en mi", y formaron 650 mujeres y va en vía de la propuesta del concejal Fabian puentes.


La señora YENNY MARITZA GUZMÁN MOYANO, directora de enfoque diferencial de la Secretaria Distrital de la Mujer, lo ven acorde a las normas nacionales e internacionales y por eso es importante que el emprendimiento sea viable, sostenible, digno y que garantice los ingresos para cotización a salud y pensión a estas mujeres.

Comenta que el emprendimiento es responsabilidad de la Secretaria de Desarrollo Económico y que el acompañamiento de la Secretaría de la mujer es solo para garantizar el enfoque antes expuesto; informa que el concepto es Favorable, pero es importante que se tengan en cuenta estos enfoques, en el concepto enviado a la Secretaría de Gobierno, porque le darán mayor eficacia al proyecto.

La secretaria de la comisión, interviene y expone que el concepto que llegó de la Administración no corresponde a este Proyecto de Acuerdo sino al P. A. 363 de 2020, pero la Administración en cabeza del señor DANILSON GUEVARA informo que darian su concepto en el desarrollo de esta sesión.

La presidenta pregunta al concejal autor del proyecto y a los ponentes si conocen las modificaciones que menciona la Secretaria de la Mujer

El honorable concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, informa que no conoce los ajustes sugeridos por la Secretaría de la Mujer. Los conceptos llegaron hoy a las 6.30 a.m., y él ha dicho que el Concejo debería dedicarse a estudiar los Proyecto de Acuerdo de la Administración, porque los P.A. de los concejales, no les ponen la debida importancia.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

La honorable concejala LUCIA BASTIDAS UBATE, hace un llamado para que la administración emita los conceptos con la debida anticipación.

El honorable concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, propone un receso para que los autores y la administración hagan una sola propuesta, incluyendo las realizadas por él y las de la concejala Lucia Bastidas.

La presidenta deja la constancia de la falta de respeto a esta Corporación por parte de la Administración en la emisión de los conceptos.

El honorable concejal FABIAN PUENTES autor del proyecto, se une a la solicitud del concejal Marco Acosta y cree conveniente crear la comisión para revisar los comentarios realizados.

El honorable concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, se suma a las voces de sus colegas para el receso para integrar esas proposiciones, y que al revisar estos conceptos fueron enviados a las 6:30am y le parece que el concejo debería dedicarse a control político, porque los proyectos están supeditados a la administración.

La presidenta declara un receso hasta por 20 minutos para que ponentes y autor del Proyecto se ponga de acuerdo en el articulado del Proyecto.

El señor DANILSON GUEVARA VILLABON, Asesor de la Secretaría de Gobierno, aclara que, de acuerdo a lo dicho, esto no es una improvisación de la administración, porque dependen de muchas secretarías para la emisión de conceptos y que la administración está en la disposición de colaborarles a los concejales, además informa que están de acuerdo en trabajar en esta Comisión para sacar una propuesta.

El honorable concejal RUBEN DARIO TORRADO PACHECHO, pide a la Administración que den los conceptos con la oportunidad, para poder tener las garantías de tramitar estos proyectos, con los conceptos previos que ellos emitan. El Concepto llegó hoy a las 6.31am, pero no corresponde al Proyecto.


La honorable concejala LUCIA BASTIDAS UBATE, le informa a la secretaria de Gobierno que esta no es una colaboración de la administración, sino una responsabilidad el emitir conceptos sobre los Proyectos de Acuerdo de los concejales.

El honorable concejal ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, informa que la intervención realizada por el delegado de la Secretaria de Desarrollo Económico, daban ganas de llorar.

La secretaria informa que se declara un receso siendo las 11.55 a.m., hasta por veinte minutos.

La presidenta levanta el receso

La secretaria informa que siendo las 12.15 p.m. se levanta el receso y se hace verificación de quorum, contestando el llamado a lista quince(15) honorables concejales integrantes de

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO.

La presidenta concede la palabra al autor del proyecto para que presente el articulado

El honorable concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, expone el articulado concertado, en el cual se incluyen los temas de acciones de afirmación de mujeres y no se tienen en cuenta las sugerencias del concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO.

La honorable concejala LUCÍA BASTIDAS UBATE, pregunta si la propuesta que ella presento, no se tuvo en cuenta y porque el concejal Carlos Carillo no la incluyo

El honorable concejal CARLOS CARRILLO ARENAS, le contesta que el pensaba que iban a radicar una proposición.

El honorable concejal MARCO ACOSTA, quiere saber si su propuesta del numeral G en el artículo 4º, tampoco fue considerada.


La honorable concejala LUCÍA BASTIDAS UBATE, informa que su propuesta va en el mismo sentido que lo planteado por el concejal Marco Acosta y que tiene que ver con las compras públicas y quiere saber quiénes son los que no dejaron incluirla en este articulado.

El honorable concejal CARLOS CARRILLO ARENAS, aclara que los que tienen que manifestarse sobre este tema presentado por la concejala Lucia Bastidas, es la administración.

El honorable FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, les agradece por los aportes realizados y le parece importante el aporte de la Concejala Lucia Bastidas.

El señor CARLOS SANCHEZ delegado de la Secretaria de Desarrollo Económico interviene, diciendo que están de acuerdo con la propuesta de la concejala Lucia Bastidas, ya que dentro de las estrategias esta la inclusión en el sector financiero del capital semilla para apalancar estos emprendimientos.

La honorable concejala LUCÍA BASTIDAS UBATE, aclara que ella no está pidiendo capital semilla y lo que propone es articular con las instituciones o contratar a esas empresas de emprendedoras siempre que sea dable a la misión de esas empresas para que la ruta no quede coja.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El señor CARLOS SANCHEZ delegado de la Secretaria de Desarrollo Económico, esta de acuerdo en generar ese proceso de contratación de emprendimiento

La presidenta cierra el Debate del P.A. 083-2021.

La presidenta somete a votación la ponencia positiva conjunta, la cual es aprobada siendo las 12.40 p.m. con el voto de catorce (14) honorables concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.


Se da lectura y se somete a votación el título del P.A. 083-2021, el cual es aprobado siendo las 12.44 p.m., con el voto de catorce (14) honorables concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO.

Se da lectura y se somete a votación las atribuciones del P.A. 083-2021, el cual es aprobado siendo las 12.47 p.m. con el voto de once (11) honorables concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

La presidenta solicita se informe si se han recibido proposiciones radicadas para este proyecto

La secretaria informa que se ha recibido la proposición del concejal Marco Acosta, al artículo 4°, la ponencia conjunta también tiene una proposición al artículo 4° y el articulado remitido por el concejal Fabian Puentes y no se han recibido las propuestas de la concejala Lucia Bastidas.

El concejal MARCO ACOSTA, retira la proposición aditiva

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El honorable concejal CARLOS CARRILLO ARENAS, aclara que en el artículo cuarto en el numeral i se incluye la propuesta de la concejala Lucia Bastidas y en el artículo primero se le adiciono lo propuesto por la secretaria de la Mujer

La secretaria informa que en el artículo tercero se le adiciono "y alcaldías locales "


Se da lectura y se somete a votación nominal el artículo 1° del P.A. 083-2021, el cual es aprobado siendo las 12.56 p.m. con el voto de catorce (14) honorables concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

Se da lectura y se somete a votación nominal el artículo 2 del P.A. 083-2021, el cual es aprobado siendo las 1.03 p.m. con el voto de trece (13) honorables concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

Se deja constancia que el voto positivo al artículo 2do del honorable concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, fue emitido ya cerrada la votación del mismo.

Se da lectura y se somete a votación nominal el artículo 3 del P.A. 083-2021, el cual es aprobado siendo las 1.08 p.m. con el voto de trece (13) honorables concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

Se dio aprobación a la sesión permanente siendo la 1.10 p.m., con doce (12) votos a favor por los honorables concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Se da lectura y se somete a votación nominal el artículo 4 del P.A. 083-2021, el cual es aprobado siendo las 1.18 p.m. con el voto de trece (13) honorables concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

Se da lectura y se somete a votación nominal en bloque el artículo 5 y 6 del P.A. 083-2021, los cuales son aprobados en bloque siendo las 1.22 p.m. con el voto de 13 honorables concejales Integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.


Se somete a votación la ratificación de que el P.A 083-2021 sea aprobado y pase a segundo debate a la plenaria de la Corporación, siendo aprobada la misma siendo la 1.25 p.m. con el voto de trece (13) honorables concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA.

El honorable concejal FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, quiere hacerle un reconocimiento a la ex concejal OLGA VICTORIA RUBIO, quien presento este P.A. en el semestre pasado. Este Proyecto va a ser muy útil en esta época de pandemia para las mujeres en Bogota. Agradece a los Ponentes el concejal Carlos Carrillo y Luis Carlos Leal, quienes hicieron un aporte valioso a este proyecto, al igual que los aportes de la concejala Lucia Bastidas y el concejal Marco Acosta, al igual que a la administración y el equipo de asesores y eleva la invitación a los concejales que quieran participar como coautores de esta iniciativa.

La secretaria deja una constancia que en el Artículo 4° quedo el numeral H y J idénticos, entonces se elimina y queda un numeral menos.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

La honorable concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, interviene y lamenta que mientras esta Corporación está aprobando este proyecto en favor de las mujeres, se


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

cometió otro feminicidio en cabeza de Gisell Lorena Garcia Rojas de 27 años, se había dado su desaparición el 5 de febrero y hoy se encontró su cuerpo, era madre de 3 niños, cabeza de familia, quien había sido abandonada por su compañero sentimental.

La secretaria informa que no hay más comunicaciones ni varios radicadas en este despacho.

La presidenta levanta la sesión.

La secretaria indica que siendo la 1.32 p.m. del día 15 de febrero de 2021, se levanta la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.


LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
 Presidenta


CLARA INÉS PARRA ROJAS
 Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Zuly Milena Lozada
 Profesional Universitario 219-03

Revisó y Aprobó: Clara Inés Parra Rojas
 Subsecretaria de Despacho